

DR. GUSTAVO CARRERA DURAN Jr.
ABOGADO
Quito - Ecuador

ESTUDIO JURIDICO
Foch 510 y Diego de Almagro
Telfs: 540599 545656
Ap. 53-A

16 MAR 1995

*Recibido:
señal con
atención p/h.
15.3.95
1640*

Quito, 14 de marzo de 1995

Exp. No. 17676-86

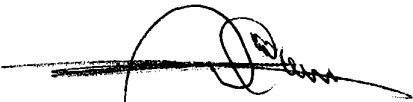
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunta se dignará encontrar la tercera copia certificada e inscrita de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía "INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.", celebrada el 21 de febrero del año en curso, que me permito enviársela con el fin de que disponga su archivo en el expediente de la Compañía, para los fines conocidos.

Con mi agradecimiento me suscribo de usted.

Muy atentamente,


Dr. Gustavo Carrera Durán
Mat. 1800

Adj: lo indicado.

*Revisado
16-03-95
DM*

" IMMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA. "

DEL ECUADOR S. A. "

CUANTIA : S/. 61'920.000,00

COPIAS.

[illegible]

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

S E N O R N O T A R I O " : En su registro de escrituras públicas, digne incorporar una que contenga un Contrato de Cesión de Participaciones, expresado en las siguientes cláusulas:

P R I M E R A .- COMPARECIENTES .- Intervienen, por una parte y en calidad de " Cedente " la Compañía " Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S. A. ", a través de su Gerente General, debidamente autorizado, señor Jesús Jiménez Calvo, según se acredita con el nombramiento que se agrega, y, por otra y como " Cesionario ", el señor don Jorge Segovia Bonet, ciudadano español, mayor de edad, de estado civil casado, residente en Santiago de Chile y de paso por esta ciudad, quien invierte con calidad de " Inversión Extranjera Directa ".- S E G U N D A .- ANTECEDENTES .- a) La Compañía " Inmobiliaria Madreselva Cia. Ltda. " se constituyó mediante escritura pública suscrita el dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y siete ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y ocho de abril del mismo año.- b) La Junta General Universal de Socios reunida el veitne de febrero de mil novecientos noventa y cinco, autorizó la cesión de participaciones que más adelante aparece conforme consta del Acta que se adjunta para su protocolización como parte fundamental de este instrumento.- T E R C E R A .- CESION .- Con estos antecedentes, el señor Jesús Jiménez Calvo en su calidad de Gerente General de la Compañía " Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S. A. ", manifiesta que cede y transfiere en favor del señor don Jorge Segovia Bonet la totalidad de las seis mil ciento noventa y dos (6.192) participaciones de un valor nominal de Diez mil sucres cada una, que la Compañía de su representación tiene

en el Capital Social de " Inmobiliaria Madreselva Cia. Ltda. ".-
La cesión se realiza y se paga por un valor de Cien millones de
sucres que el " Cesionario " cancela a la " Cedente " ahora y en
su totalidad.- Con esta cesión de participaciones se cumple con
el Acuerdo-Constancia suscrito entre las mismas partes el quince
de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- C U A R T A

CUADRO .- El cuadro de socios y Participaciones luego de esta
cesión queda como sigue: - - - - -

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIO- NES
			S/. 10.000,00
			C/U.
JORGE			
SEGOVIA			
BONET	61'980.000,00	61'980.000,00	6.198
GESCOLAR			
S. A.	10.000,00	10.000,00	1
SERVIESCOLAR			
S. A.	10.000,00	10.000,00	1
	62'000.000,00	62'000.000,00	6.200

Q U I N T A .- ANOTACIONES .- Se tomará nota de esta cesión de
participaciones al margen de la escritura de Constitución, en el
Registro Mercantil y en los Libros Sociales de la Empresa.- En
todo cuanto no estuviere aquí previsto los comparecientes se
remiten a la Ley de la materia.- Usted, señor Notario, dignese

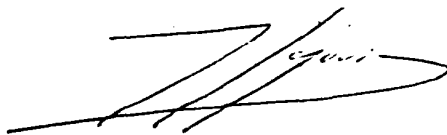
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

agregar las cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta, que se
halla firmada por el Doctor Gustavo Carrera Durán, con Matrícula
número mil ochocientos, la misma que los comparecientes aceptan y
ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente
esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de
acto, de todo lo cual doy fe.-



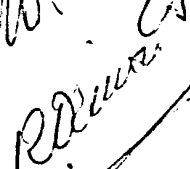
Santiago, Chile

N.º 171314273-3



P.º 9100948

El Notario



Quito, 6 de junio de 1992

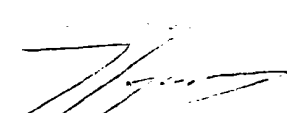
Señor Don
JESÚS JIMÉNEZ CALVO
Presente. -

De mis consideraciones:

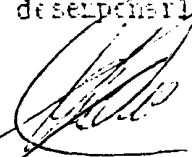
Por medio de la presente cumplo, comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.", reunida válidamente el 6 de junio de 1992, resolvió nombrarlo para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Empresa, por el período de tres años contados a partir de la inscripción de este documento. - Al efecto se le confiere además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos.

"KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A." se constituyó mediante escritura pública suscrita el 30 de mayo de 1984 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el 27 de junio del mismo año.

Muy atentamente,

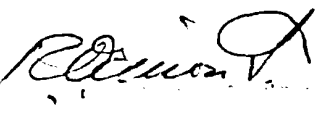
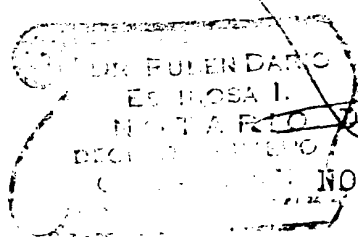

Jorge Sepovis Bonet
PRESIDENTE

ACEPTACION: Yo, Jesús Jiménez Calvo, manifiesto a usted señor Presidente, que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente. - Quito, fecha ut supra



RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el
Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Dé-
cimo Primera a mi cargo , en una foja útil proto-
colizo el documento que antecede . - Quito , a -
veinte y cinco de Junio de mil novecientos noventa
y dos . - (firmado) Doctor Rubén Darío Espino-
sa Ibarra , Notario Décimo Primero del Cantón . -
Sigue un sello . -

Se protocolizó ante mí,
en fe de ello confiero esta S E P T I M A COPIA
CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a vein-
te y cinco de Junio de mil novecientos noventa y
dos . -



DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.".-

En la ciudad de Quito, a 15 de diciembre de 1994, en el local social de la Empresa ubicado en la calle Ana de Ayala y De Los Gussyacanes, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "IOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.", con la siguiente comparecencia: don Jorge Segovia Bonet por sus propios derechos y como Apoderado de "Inversiones Elthay S.A."; "Colegio Internacional SEK Ecuador S.A." y "Gescolar S.A." representados por su común Gerente General, Dr. Rodolfo Ceprián Molina; y, "Serviescolar S.A." a través de su Gerente General, don Jesús Jiménez Calvo.- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Jorge Segovia Bonet en su calidad de Presidente actuando como Secretario el Gerente General.

Instalada la sesión, toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que el objetivo de esta Junta es el de autorizar al Gerente General para que ceda en favor de don Jorge Segovia Bonet la totalidad de las participaciones que tiene la Compañía en el Capital Social de "Inmobiliaria Madreselva Cía. Ltda.", por un valor de Cien millones de sucres.

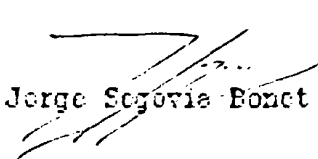
Los accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado, resolviendo por unanimidad:

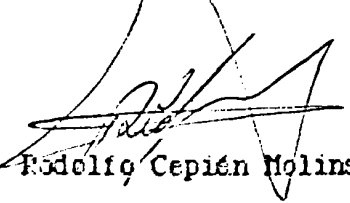
Autorizar al señor Jesús Jiménez Calvo, Gerente General de la Compañía, para que proceda a realizar la cesión de participaciones que se indica.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 8:45 horas, firmando para constancia los Accionistas, en unidad de acto.


Sr. Jorge Segovia Bonet


Dr. Rodolfo Ceprián Molina


Sr. Jesús Jiménez Calvo



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.".-

En la ciudad de Quito, a 20 de febrero de 1995, en el local social de la Empresa ubicado en la calle Ana de Ayala y Carlos Arcos Franco, siendo las 9:00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañia "INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA.", con la siguiente comparecencia: "Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A." y "Gescolar S.A." a través de su Gerente General don Jesús Jiménez Calvo, don Jorge Segovia Bonet, por sus propios derechos, y, "Serviescolar S.A." por medio de su Gerente General don Rodolfo Ceprián Molina.- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Jesús Jiménez Calvo en su calidad de Presidente actuando como Secretario el Gerente General.

Instalada la sesión, toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que el objetivo de esta Junta es el de autorizar la cesión de participaciones que más adelante aparece.

Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado, resolviendo por unanimidad:

Autorizar a la Compañia "Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A." para que ceda la totalidad de sus 6.192 participaciones de Diez mil sures cada una en favor de don Jorge Segovia Bonet, dejando por tanto de ser Socia de esta Compañia. Al efecto renuncian los demás socios expresamente a su derecho prefente.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

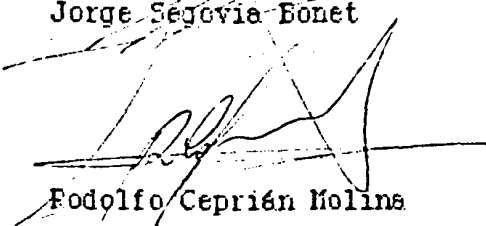
Termina la Junta siendo las 9:40 horas, firmando para constancia los Socios, en unidad de acto.



Jorge Segovia Bonet

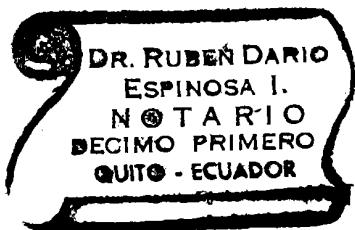


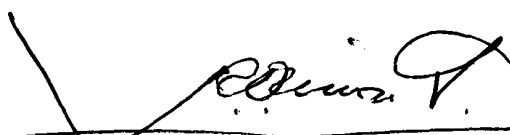
Jesús Jiménez Calvo



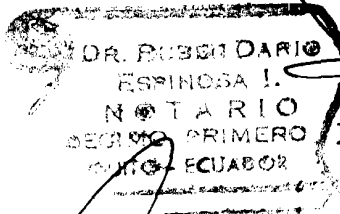
Rodolfo Ceprián Molina

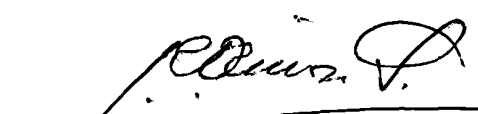
Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero esta T E R C E R A COPIA CERTIFICADA, firma
da y sellada en Quito, a veinte y siete de Febrero de
mil novecientos noventa y cinco .-

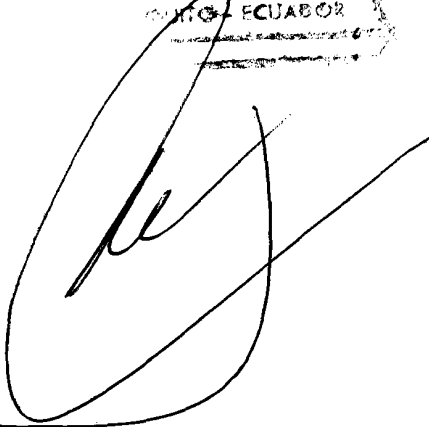



~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

RAZON : Al margen de la matriz de la escritura -
pública de constitución de la compañía Inmobilia
ria Madreselva C. Ltda., otorgada ante mí, el --
dieciocho de Febrero de mil novecientos ochenta
y siete , tomé nota de la cesión de participacio
nes contenida en el presente instrumento . - Qui
to , a veinte y siete de Febrero de mil novecien
tos noventa y cinco . -




~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 500 del REGISTRO MERCANTIL del veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y siete, a fs.889., tomo 118 correspondiente a la constitución de la Compañía " INMOBILIARIA MADRESELVA CIA. LTDA. " lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a dos de marzo de mil novecientos noventa y cinco.-EL REGISTRADOR



Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO